

**CNULP 2018. X EDICIÓN.**

**CASO 3. PEDRO PÚRPURA Y LA ROPA REFRACTARIA**

**RESUMEN DE LOS HECHOS**

El día sábado 4 de junio de 2016, mientras la Sra. Báez junto con su empleado Juan Amarillo, estaban preparando todo para iniciar la jornada laboral en la panadería “Peter Pan” de la Ciudad de Rosario, tres personas ingresan al negocio donde sustraen la suma de \$1500 pesos, una balanza digital y dos celulares del negocio. En base a las descripciones dadas por Báez y Amarilla, conjuntamente con el registro fílmico de la panadería, la fiscalía acusa a Pedro Púrpura como autor del delito. Pedro a su vez, tiene otra historia que contar acerca de lo que hizo ese día por la mañana.

*La Fiscalía debe enviar la acusación contra Pedro Purpura antes del 30 de septiembre de 2018.*

**Evidencia de la fiscalía**

**Evidencia testimonial**

1. Blanca Báez (víctima del hecho de robo)
2. Juan Amarillo (empleado de la panadería “Peter Pan”)
3. Patricio Rojas (personal policial de Comisaría 30 UR II – investigador)

**Evidencia material y documental**

1. Registros fílmicos de las cámaras de seguridad del interior de la panadería “Peter Pan”

2. Teléfono celular táctil color blanco marca Samsung modelo GALAXY ACE 4, propiedad de la Sra. Baez, secuestrado en el allanamiento en la casa de Pedro Púrpura.
3. Ropa secuestrada en el domicilio del Sr. Pedro Púrpura.
4. Trincheta secuestrada en el domicilio del Sr. Pedro Púrpura.

#### Evidencia demostrativa

1. Croquis formulado por el Crio. Rojas (personal de Cría. 30 UR II)

#### Evidencia de la defensa

##### Evidencia testimonial

1. Pedro Purpura (imputado)
2. Azul Ayala (esposa de Pedro Púrpura)
3. Joaquín Verde (compañero de trabajo de Pedro Púrpura)

##### Evidencia material y documental

1. Factura de compra entregada por Pedro Púrpura.
2. Registro de uso de Tarjeta SUBE de Pedro Púrpura.
3. Nota entregada por Joaquín Verde.

#### ACLARACIONES

A los efectos del caso todas las declaraciones se encuentran firmadas por los testigos y no poseen vicios que permitan su impugnación formal. Así como también se entenderá que tanto la factura presentada como el registro de uso de tarjeta SUBE contienen información que no podrá tomarse por falsa ni adulterada. La fiscalía deberá ofrecer y proponer a la defensa aquella evidencia material admitida en la audiencia preliminar que no aparece en el caso.

## CONVENCIÓN PROBATORIA

La investigación contra Lucas Purpura fue archivada por aplicar un criterio de remisión dado que resultaba ser menor de 18 años al momento del hecho.

## Blanca Báez – Víctima

**Perfil del testigo.** Argentina, de 70 años de edad. Es dueña de la panadería “Peter Pan” desde hace 32 años. Vive en la parte de atrás del negocio junto con su marido. Conoce a Lucas Púrpura del barrio porque tiene conocimiento de que les ha robado a varios vecinos, inclusive cree que le ha robado a ella anteriormente. Al ser víctima de reiterados hechos de robo les comentó a los vecinos del barrio que si la policía no encuentra a los culpables esta vez cierra la panadería y los denunciará por connivencia. Cree que son siempre los mismos los que le entran a robar y que cuentan con protección de la fuerza.

### Declaración

El sábado 4 de junio del 2016, era un día lluvioso, y por la mañana estaba atendiendo en mi panadería “Peter Pan” que se encuentra adelante de mi casa en la calle Baigorria al 2600 de Rosario. Me encontraba atrás del mostrador ordenando unas cosas y mi empleado Juan Amarillo se encontraba acomodando las facturas. En ese momento no había clientes ya que habíamos abierto hace muy poquito.

A las 8:30 hs aproximadamente veo a dos personas que ingresan en el negocio y enseguida se suma un tercero. A dos de ellos pude verlos bien: uno era jovencito de 15 o 16 años, medio rubiecito, vestía una campera verde y estaba a cara descubierta. Yo lo conocía porque nos había robado antes, se llama Lucas Púrpura, y vive por el barrio, pero no sé exactamente dónde. El segundo que estaba a cara descubierta vestía una campera azul y amarilla, no era ni gordo ni flaco, tenía el pelo castaño con esos peinados que usan ahora que tiene todo rapado a los costados y un poco más largo arriba en la cabeza. La tercera persona que ingresó me llamó la atención por la vestimenta, tenía un camperón azul con rayas amarillas refractarias en forma horizontal y un pantalón gris con rayas refractarias. Claramente era ropa de trabajo, parecida a la que usan los basureros o bomberos. Era alto, no puedo decir con que contextura porque la campera era muy abultada y me impedía darme cuenta. Este era el único que tenía puesta una capucha, por lo que solo alcancé a ver que era morochito y narigón.

Las tres personas apenas entraron encararon directo hacia donde estaba yo. Ahí me di cuenta que nos iban a robar y enseguida les dije “por favor, no”. El de camperón con rayas refractarias me dijo: “callate o te quemo!” y el menor me empezó a pedir la plata mientras me tironeaba del pullover. Ahí veo que este metió la mano en su bolsillo, sacó una trincheta y me la puso en el costado derecho, después la volvió a guardar y tenía la mano en el bolsillo todo el tiempo. Como el movimiento fue rápido no pude ver bien de qué color o como era la trincheta. Después de que guardó la trincheta, todavía me tironeaba del pullover y yo traté de zafarme y me pegó una piña en la cabeza.

Ahí nomás dejé que agarraran la caja y mientras los dos más grandes empezaron a sacar la plata veo que el más jovencito se manda para mi casa que está atrás del local. De ahí se llevó dos teléfonos celulares. Uno era de mi marido, marca Samsung táctil de color negro, de un modelo bastante nuevo ya que lo cambió hace poco y otro mío también Samsung pero modelo Galaxy ACE 4 de color blanco que tenía un sticker de la panadería pegado en la tapa de atrás.

El mayor de cara descubierta, que vestía campera azul y amarilla, tenía un arma de fuego cuando entró, pero no me acuerdo bien como era, porque solo la mostró unos segundos. Solo sé que era plateada. Ese cuando se estaban yendo me robó la balanza electrónica. Los otros dos se llevaron los teléfonos y plata de la caja registradora. Me robaron aproximadamente 1500 pesos y por suerte no me lastimaron ni a mí ni a Juan que, pobre, siempre se queda como en shock cuando pasan estas cosas.

Apenas se fueron del local me fui a avisarle lo que había pasado a mi esposo que estaba en casa durmiendo y llamé al 911. La policía llegó al rato y me tomaron hicieron unas preguntas sobre las personas que me habían robado. Les dije que en el interior del local tengo cámaras de seguridad por lo que quedó todo grabado, y se las di. También le dije a los policías el nombre del menor que reconocí para que vayan a buscarlo de una buena vez. Luego, a los días, me llamaron para que vaya a reconocer si un teléfono que habían secuestrado era el mío y sí, efectivamente lo era, pero el de mi marido nunca apareció.

Cuando vino la policía, me acompañaron hasta la salita de primeros auxilios para que vean el golpe en la cabeza y me dijeron que, si no había perdido la conciencia, no hay problema. Me cosieron la herida con 5 puntos y me dieron analgésicos.

## Juan Amarillo - Empleado de la panadería "Peter Pan"

**Perfil del testigo.** 45 años de edad. Vive hace 20 años en el barrio, a dos cuadras de la panadería, y es empleado de la misma hace 15 años, como maestro de pala. Presenció varios hechos de robo en el negocio y, ante esas situaciones, se shockea quedándose sin reacción. . Es sabido que no quiere que Blanca cierre su panadería.

### **Declaración**

El 4 de junio de 2016 me encontraba trabajando como todos los sábados a la mañana en la panadería "Peter Pan" de la señora Blanca. Mientras estaba acomodando las facturas que habíamos sacado del horno hace un ratito veo que ingresan a la panadería esos tres delincuentes.

Respecto de cómo eran puedo decirle que ya conocía a una de ellas porque anda siempre dando vueltas por acá, sé que es menor de edad y vive por el barrio. De los otros dos no me acuerdo mucho de la cara, solo de cómo estaban vestidos. Uno tenía una campera de color azul y amarilla y el otro ropa como de trabajo, un camperón azul con rayas flúor y un pantalón gris con rayas flúor también. Ese llevaba puesta la capucha por lo que apenas se lo veía, recuerdo que era narigón, morocho y para mí era flaco porque parecía que la campera le quedaba bastante grande.

En ese momento cuando ingresaron y encararon para la caja entré en shock. Ya estamos bastante cansados de que nos pase esto y solo pensaba "no, de nuevo no". Cuando pude calmarme un poco, me puse a verlos bien a estos tipos y recordé la ropa refractaria por haberla visto alguna otra vez por el barrio. Es más, varias veces vi pasar por la puerta de la panadería a un hombre con la misma vestimenta, vendiendo bolsas de residuo. Me acuerdo de la ropa, pero no exactamente de la cara.

No alcancé a ver si alguno llevaba un arma, un cuchillo o algo así, pero por lo que me dijo Blanca se que tenían un arma de fuego y una trincheta y ella es totalmente de fiar. No es como yo que me quedo quieto, sino que ella es de prestar atención y mantenerse seria. Si ella me mencionó el arma y la trincheta es porque efectivamente la vio. Si

recuerdo que uno de ellos, golpeó en la cabeza a Blanca.

Del robo en cuestión pude ver que estas personas se acercaron a la caja donde estaba la Sra. Blanca y escuché que le dijeron: “dame la plata o te quemo”. Le robaron aproximadamente 1500 pesos de la caja registradora, una balanza y dos celulares que me dijo que estaban en la parte de atrás de su casa, todo esto me lo dijo Blanca porque yo en ese momento estaba paralizado.

Estoy seguro que es alguien del barrio. Al de camperón de trabajo lo vi antes, porque vino a vender cosas al negocio, aunque estaba medio en shock creo que puedo reconocerlo y al menor también. Al tercero nunca lo había visto en el barrio.

Lo único que quiero es que encuentren a estas personas para no perder mi trabajo. Blanca me dijo que si no las encuentran a estas personas ella cierra el local y yo me quedo prácticamente en la calle.

## Patricio Rojas – Personal Policial

**Perfil del testigo.** Su antigüedad como policía es de 20 años. Pasó por diversas funciones dentro de la fuerza, oficial de guardia, sumariante, instructor de sumario, sub comisario y actualmente es Jefe de la Comisaría 30º. No ha tenido sanciones administrativas en su carrera dentro de su legajo policial. Tiene varias felicitaciones por esclarecimientos de hechos. Se encuentra realizando un curso de investigación de hechos. Conoce del barrio al menor Lucas Púrpura ya que ha ingresado a la comisaría por hechos delictivos.

### **Declaración.**

El 4 de junio de 2016 me encontraba trabajando en la Comisaría 30º cuando nos dan cuenta de un hecho de robo en la jurisdicción en la panadería “Peter Pan”, calle Baigorria al 2600. Conozco a la dueña del local hace bastante tiempo porque somos del barrio y sé que fue víctima de varios robos, por lo que decidí concurrir personalmente, con personal a mi cargo siendo el Agte. Molina.

Al llegar a la panadería, lo primero que hacemos es entrevistarnos con la Sra. Blanca Baez, quien, quien tenía una herida en la parte izquierda de la cabeza y sangraba un poco, pero ella refirió que estaba bien. Me informó brevemente sobre el hecho y me facilitó la descripción de tres personas, inclusive el nombre de uno, llamado según sus dichos Lucas Púrpura, menor de edad. Yo ya conocía al menor del barrio dado que tiene varios ingresos en la comisaría y que siempre por una cosa u otra, le dan la libertad.

Luego de ello describió a una segunda persona que había arribado a la panadería a cara descubierta y vestía campera azul y amarilla. Finalmente, también aportó información sobre el supuesto tercer asaltante, diciendo que era una persona alta, morocha y narigona que vestía campera de trabajo azul con rayas refractarias amarillas. Al terminar con las descripciones, nos entrega los videos fílmicos de las cámaras de seguridad de su negocio y la trasladamos para que radique la denuncia formal del hecho.

Con los elementos reunidos junto a las declaraciones de Baez y Amarillo, empezamos a

hacer diversas tareas investigativas para dar con los asaltantes. Comenzamos a hacer discretas tareas de inteligencia en el barrio y por testimonios de vecinos, que no quisieron brindar sus datos por miedo a represalias, e informantes de la comisaría identificamos el verdadero domicilio del menor, Lucas Púrpura, siendo el mismo la calle Freyre al 2100. No contábamos previamente con el mismo ya que el menor siempre entregaba un domicilio distinto al ser demorado y finalmente su madre venía a retirarlo de la comisaría. Al darle cuenta al fiscal de lo investigado, éste solicitó una orden de allanamiento para tal domicilio. El 12 de junio de 2017 realizamos el allanamiento en el domicilio de Freyre 2100 de Rosario junto con el Agte. Molina y el Sub oficial Perez.

Al ingresar al domicilio observamos que había dos habitaciones. En la primera de ellas se encontraba el menor, Lucas Púrpura, durmiendo. Luego de revisar el lugar, encontramos en uno de los cajones de la mesa de luz una trincheta, por lo que procedimos al secuestro. En la segunda habitación se encontraba Pedro Púrpura y su mujer Azul Ayala. Dentro de la misma, encima de una silla de la habitación había una campera azul lisa con rayas refractarias en color flúor y un pantalón gris con rayas refractarias, siendo similar a la descrita por la víctima y según lo que observé en el video de las cámaras de seguridad eran semejantes a la campera que vestía una de las personas que ingresó al local. Al ser consultado por la ropa, el Sr. Pedro Púrpura manifestó que era de su propiedad y que generalmente la utilizaba para trabajar como vendedor ambulante. Al ser muy similar a las prendas utilizadas por uno de los autores del hecho se procedió al secuestro.

Finalizadas las inspecciones en las habitaciones procedimos a revisar el comedor y la cocina de la casa. Justamente sobre la mesa del comedor encontramos un celular Samsung modelo Galaxy ACE 4 de color blanco, idéntico al denunciado como sustraído por la Sra. Baez salvo que, si bien no llevaba un sticker en la parte de atrás, aún se podía notar que tenía pegamento, como si hubiese tenido algo pegado. Al preguntarle a la esposa de Pedro Púrpura a quién pertenecía dicho dispositivo, esta manifestó no saber, motivo por el cual se procedió al secuestro del mismo.

Luego de todo esto terminamos el procedimiento policial, llevando detenidos al Sr.

Pedro Púrpura y al menor Lucas Púrpura en un móvil a la comisaría 30º para ponerlos a disposición de la Fiscalía y cumplir debidamente con nuestro trabajo. Sobre el Sr. Pedro Púrpura, puede decirse que es una persona que mide 1,75 mts. aproximadamente, de contextura robusta y narigón. Tal como se ve en los registros fílmicos. Todo lo secuestrado fue perfectamente conservado según indicaciones y protocolo de cadena de custodia.

Por último, realicé un croquis de la distancia entre el lugar del robo y el domicilio del Sr. Pedro Púrpura, el cual lo elevé a la fiscalía. A su vez, se hizo presente en sede policial la Sra. Báez reconociendo el teléfono celular secuestrado como de su propiedad.

## Pedro Púrpura – Acusado

**Perfil del testigo.** Tiene 42 años, es vendedor ambulante. Vive en calle Freyre 2100 junto con su esposa Azul Ayala y su hijo Lucas Púrpura. Cometió un robo hace varios años pero la causa está prescripta. Desde entonces no volvió a cometer hechos ilícitos. En el barrio lo aprecian mucho porque como se da maña para todo, más de una vez ha solucionado problemas relacionados con la luz, gas, energía etc. Es morocho y narigón. Mide 1,80 y pesa 90 kg.

### Declaración

Mire señor, lo que yo tengo para decir es que sería incapaz de hacer algo así. Yo soy vendedor ambulante y me gano la vida de esa manera. Trabajo todos los días de lunes a viernes. Los sábados y domingo trato de descansar excepto que esté corto de plata y ahí no queda otra que salir a laburar. Ese sábado 4 de junio me acuerdo que fui a trabajar con Joaquín porque la venta en la semana había sido brava y no tenía un mango para salir de joda a la noche y por eso me quise hacer unos pesitos más. Como les digo, me encontré con Joaquín Verde, un colega, a eso de las 9 de la mañana en calle Freyre y Pisurno, en la esquina de mi casa y de ahí nos tomamos el colectivo Línea A para Gálvez. Vendo cosas de limpieza: escobas, bolsas de residuo, detergente, trapos de piso, broches de la ropa, etc.

Ese día, estuvimos vendiendo hasta las 16:00 hs. ahí por Gálvez, cerca de la terminal. Si quieren pueden consultarles a los vecinos dado que golpeamos casi todas las puertas de esa zona. Cuando terminamos de vender los productos, comimos algo en la terminal y me volví a mi casa. Les dejo acá la copia del registro de la SUBE que usé para hacer los viajes y si quieren también le pueden preguntar al del bar, que nos conoce por qué vamos re seguido. Les dejo también el ticket de lo que gastamos ese día y donde figuran los datos del puestito, que les va a servir para localizarlo y corroborar lo que digo.

Respecto del hecho de robo, también quiero decir que a los pocos días se hizo presente en mi domicilio la policía, me hizo un allanamiento y me llevó detenido. Un oficial insiste con que fui yo y me dicen que la prueba es la ropa que secuestraron en mi casa. No pienso negar que esa ropa es mía, yo la uso a veces para trabajar para no arruinarme mi

ropa y porque es re abrigada y aguanta la lluvia. Ese día no la use. Me acuerdo que fui a vender con jean con una campera gris.

En mi casa también encontraron un celular que supuestamente era de la Sra. de la panadería, yo ni sabía que estaba en mi casa, ni conozco de celulares, no tengo idea de por qué estaba ahí y tampoco sé si es el de la señora, dado que todos los celulares son iguales.

Yo quiero contar para que se investigue que ese día mi hijo se junto temprano en mi casa con un amigo más grande que es del barrio, este chico vive a una cuadra de mi casa. Yo veía que estaban encerrados en la pieza de Lucas, pero no le di importancia. Yo cuando yo me fui a trabajar entré a la pieza para saludarlo y ya no estaban. Sé que ese chico es mala junta, mala influencia para Lucas, ya que no hace nada de su vida. Mi hijo Lucas es menor, tiene 15 años. Es buen chico, y yo trato de enseñarle buenos valores. Sé que una vez la madre tuvo que ir a buscarlo a la comisaría porque supuestamente lo habían encontrado robando, pero para mí eso es imposible. De hecho, nunca lo acusaron realmente.

Ahora me dicen que yo le robé en la panadería esa "Peter Pan". Yo a la Sra. Blanca la conozco de vista del barrio, es más, paso casi todos los días por la panadería cuando me voy a trabajar y un par de veces fui a comprar y de paso le ofrecí artículos de limpieza por lo que no tiene sentido que haya ido ahí a robar. Yo jamás robé, todo lo que tengo me lo gané y me lo gano laburando.

## Joaquín Verde – Vendedor Ambulante

**Perfil del testigo.** 50 años. Vendedor ambulante. Amigo y compañero de trabajo de Pedro Púrpura. Lo conoce a Pedro de hace 10 años, se conocieron vendiendo. Tiene una causa abierta por hurto y amenazas. Trabaja de lunes a viernes y algunos sábados.

### Declaración

El 4 de junio de 2016 fue un día normal, nosotros salimos a vender a Galvez junto con Pedro Púrpura. Nos encontramos a la mañana a eso de las 9 de la mañana en las calles Freyre y Pisurno y nos tomamos el colectivo hacia Galvez. Me acuerdo que el bondi llegó al toque que nos encontramos. Ese día Pedro estaba medio ido, como que no me daba pelota. Yo le pregunté que le pasaba y me dijo que había dormido mal porque había discutido con su mujer la noche anterior. Parece que él quería ir a una fiesta y la mujer no quería por temas de guita, vio como está todo hoy en día.

Ese día no recuerdo como estaba vestido, pero a veces usaba ropa de trabajo que era una campera azul con rayas refractarias y un pantalón gris con rayas refractarias, él dice que se pone eso por el frío, yo siempre lo cargo porque cuando lo usa parece un bombero sin manguera.

Cuando terminamos de vender nos juntamos de nuevo en la terminal. Generalmente después de caminar tanto te agarra hambre así que comimos algo ahí y después volvimos para el barrio vio. Ese día encima me pasó algo raro. Cuando nos sentamos a comer le cuento a Pedro que casi no había vendido nada porque no encontraba a nadie en ninguna casa. Tocaba y nadie respondía, pero cuando pasé por la Casa de la Cultura estaban todos los vecinos reunidos como en conferencia y ahí una vieja de rulos me preguntó si tenía escobas de paja, que ellos las necesitaban para barrer las veredas, le dije que ya no se usaban más y que me disculpe pero que no tenía.

Pedro me dice que soy un gil que porqué no anoté el número de la señora así las comprábamos y volvíamos en la semana para vendérselas así que hice eso. Volví y les dije a todas las vecinas chusmas que si querían me llevaba su número y cuando conseguía las escobas las llamaba y se las vendía con precio rebajado. Quedaron re

contentas así que una de ellas me anotó el número en un papel. Yo lo entrego para que vean que no miento, que la llamen y averigüen lo que les cuento.

Lo que puedo decir de Púrpura es que es muy trabajador y se desloma por su familia. Lamentablemente se que su hijo dejó la escuela y a veces anda con mala junta, pero no lo juzgo porque en el barrio se vive así, apenas se puede sobrevivir. Él es de buen corazón, siempre que puede te ayuda con lo que sea. Sería incapaz de robar, imagínese que a esa panadería la conocemos desde siempre y que, si tuviéramos que robar, lo haríamos en cualquier lado, no lo vamos a hacer en el barrio que sabemos todos los movimientos y todos nos conocen a nosotros.

## Azul Ayala - Esposa del acusado

**Perfil del testigo.** Tiene 39 años de edad. Está en pareja con Pedro Púrpura desde los 20 años. Tiene un hijo en común con él, Lucas Púrpura. Viven en calle Freyre 2100 desde hace 5 años. Es ama de casa.

### Declaración

Yo no puedo creer de lo que lo acusan a mi marido. Él es una persona muy buena y trabajadora. Yo ese día me fui temprano de mi casa, a eso de las 7:50 am., me fui a la misa de la iglesia que está a la vuelta de mi casa y de ahí a tomar unos mates a lo de una amiga. Cuando yo me fui él estaba en mi casa acostado, me dijo que tipo 9 se iba a ir a trabajar porque quería juntar unos pesos más para poder invitarme a salir a la noche porque la noche anterior habíamos discutido. Sé que esa semana pobre no había podido vender casi nada.

Cuando me fui Lucas estaba con un amigo del barrio que no sé cómo se llama, pero sé que vive a una o dos cuadras de casa. No me gusta mucho que se junte con este chico porque tiene antecedentes penales, pero Lucas lo quiere mucho. No sé qué estaban haciendo, se encerraron en su pieza y hablaban en voz baja, cuando los fui a saludar me dijeron que estaban esperando que lleguen otros chicos más.

El día que allanaron mi casa se llevaron la ropa que mi marido usaba para ir a trabajar, los policías preguntaron de quien era esa ropa y como Pedro no tenía nada que ocultar dijo que era de él. También se llevaron un celular que decían que era de la Sra. de la panadería, yo ni sabía que ese celular estaba en mi casa, ni sé cómo llegó a parar ahí.